

# UMA

Universidad  
María Auxiliadora

LICENCIADOS  
POR SUNEDU



## Diplomado en

# Asuntos regulatorios del sector Farmacéutico



## **Diplomado en Asuntos regulatorios del sector Farmacéutico**

El Diplomado está dirigido a Químico Farmacéuticos y Profesionales de la salud, interesados en adquirir competencias en regulación de productos farmacéuticos, productos controlados, biológicos, herbarios, dietéticos edulcorantes, galénicos, dispositivos médicos, productos sanitarios, cosméticos y cannabis.



## Objetivo

El programa tiene el objetivo de proporcionar elementos que permitan analizar y formular estrategias que logren de manera eficiente y competitiva para solucionar los problemas relacionados con las obligaciones regulatorias y registro de productos en las empresas farmacéuticas, de cosméticos y de artículos de uso médico.

## Beneficios

- ✓ Docentes especializados con amplia experiencia en el sector regulatorio.
- ✓ Modalidad virtual acompañada.
- ✓ Se tendrán asesorías por parte de los docentes orientado a la culminación del trabajo final de investigación.

# Malla Curricular

## Módulo 1

- » Regulación de Establecimientos Farmacéuticos
- » Regulación de Medicamentos I
- » Regulación de Medicamentos II, productos controlados y cannabis.
- » Regulación de productos biológicos

## Módulo 2

- » Regulación de productos herbarios, dietéticos, edulcorantes y galénicos.
- » Regulación de dispositivos médicos
- » Regulación de productos Sanitarios y cosméticos
- » Regulación Sanitaria en Farmacovigilancia y Tecnovigilancia: Normativa, Implementación de Buenas prácticas y aplicación del Sistema.
- » Sustentación: trabajo final de investigación

Inversión Regular:	S/. 4,752
Inversión convenio y pronto pago (15%):	S/. 4,039
Matrícula:	S/. 250
Número de cuotas:	8
Cuota regular:	S/. 594
Cuota convenio (10%):	S/. 535
Cuota egresados UMA (10%):	S/. 535

**Inicio de clases**  
06 de abril 2022

**Duración**  
8 meses

**Horario de clases**

**miércoles y jueves** de 7:00 pm a 10:30 pm  
**Sábados** de 3:00 pm a 6:30 pm

# Plana Docente de Primer Nivel



## **MIRTHA HERRERA RIVAS**

Químico Farmacéutico. Magíster en Evaluación y Acreditación de la Calidad en Educación. Con 25 años de experiencia en Asuntos regulatorios de Productos Farmacéuticos y Afines, en la actividad de Evaluación y Registro de Productos Farmacéuticos Medicamentos y Biológicos (DIGEMID).



## **WALTER ARANGO GOMEZ**

Químico Farmacéutico. Especialista en Regulación Farmacéutica y Evaluación de Productos Farmacéuticos. Diplomado en Salud Pública y Gerencia Estratégica de Farmacia. Responsable del Área de Autorizaciones de Almacenes y Droguerías (DIGEMID).



## **SUSAN ZAVALA COLOMA**

Químico Farmacéutico. Evaluador Sanitario de Productos Farmacéuticos (DIGEMID). 2da Especialidad en Derecho Farmacéutico y Asuntos Regulatorios. Diplomado de Especialización en Gestión Pública. Diplomado en Derecho Farmacéutico y Propiedad Intelectual.



## **JOSE BRENIS MENDOZA**

Químico Farmacéutico. Especialista en Sistemas de Gestión de la Calidad de Productos Farmacéuticos. Inspector para la Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura y Buenas Practicas de Laboratorios Nacionales y Extranjeros (DIGEMID).



**[www.uma.edu.pe](http://www.uma.edu.pe)**  
**Informes: [juan.tovar@uma.edu.pe](mailto:juan.tovar@uma.edu.pe)**  
**Telf.: 943347509**